



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

**ACTA DE RECEPCIÓN, INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE POSTURAS
DE LA SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-03-10
PARA LA ENAJENACIÓN DE 1 TRACTO CAMIÓN PARA REHABILITACIÓN
PUESTO A DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las 10:00 horas del día cuatro de octubre de dos mil diez, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Gestión e Innovación del Estado, los participantes de la **Subasta Pública número DGAD-SP-03-10, para la enajenación de 1 Tracto Camión para Rehabilitación Puesto a Disposición por la Contraloría General del Estado**, el personal de la Dirección General de Adquisiciones, designado para este evento, para celebrar el Acto de Inscripción, Recepción y Apertura de Posturas, de conformidad con lo establecido en el Anexo "A" y punto 1.8) apartado 1, de las bases de esta Subasta Pública, así como lo dispuesto en el artículo 93 primer párrafo de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y artículo 22 y 23 del Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes. A continuación se muestran los datos de los participantes que notificaron la adquisición de bases en esta subasta pública, asentando los que presentaron y los que no presentaron postura para la subasta pública en materia:

POSTOR	TITULAR O REPRESENTANTE	ENTREGO POSTURA
ENRIQUE BARRUETA RODRÍGUEZ	TITULAR	SI ENTREGA
CARLOS BERNARDINO PEDROZA ROMO	TITULAR	SI ENTREGA

Se hace constar en la presente Acta, que los 2 participantes entregaron su postura para este procedimiento de Subasta Pública para la enajenación de 1 Tracto Camión para Rehabilitación Puesto a Disposición por la Contraloría General del Estado procediendo en éste acto a su inscripción de conformidad con lo previsto con el numeral 2 del artículo 23 del Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes, una vez inscritos los postores señalados con antelación y pasada la media hora de tolerancia establecida en el numeral 2 del artículo 23 Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes se declara cerrada la inscripción.

De conformidad con lo previsto por numeral 2 del artículo 23 del Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se declara oficialmente iniciada la apertura de posturas presentadas, señalando a continuación la documentación solicitada en los puntos número 3.1), 3.3), y 3.4), Anexos B, C y D de las bases:

Carmen Ambrato



**ACTA DE RECEPCIÓN, INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE POSTURAS
DE LA SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-02-10 PARA
LA ENAJENACIÓN DE 54 VEHÍCULOS PARA REHABILITACIÓN PUESTOS A
DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

3.4)	DOCUMENTO	ENRIQUE BARRUETA RODRÍGUEZ	CARLOS BERNARDINO PEDROZA ROMO
1.-	Postura en apego al Anexo D de conformidad con el punto 3.3) de estas bases.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2.-	Garantía de Seriedad de la Propuesta (Cheque Certificado) de conformidad con lo establecido en el punto 3.5) de estas bases.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3.-	Original del Recibo de pago de Bases.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4.-	Carta Compromiso en Apego al Anexo B de estas bases.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5.-	Acreditación del Participante en apego al Anexo C de estas bases.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6.-	En caso de que el representante legal o el postor en caso de ser persona física no asista personalmente a la presente Subasta Pública podrá ser representado a través de carta poder simple, en original firmada por éste en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en la entrega de Posturas, Pase de Lista, Apertura del Procedimiento, Pujar y Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos.	NO APLICA	NO APLICA
7.-	Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.	SI PRESENTA	Presenta copia certificada de Identificación Oficial

Se asienta que la revisión que se hace a la documentación exigida y presentada, se realiza de manera cuantitativa y cualitativa, por lo que la documentación presentada queda en poder y bajo custodia del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Aguascalientes hasta el día seis de octubre de dos mil diez a las 10:00 horas, fecha establecida para llevar a cabo los actos de Subasta Pública No. DGAD-SP-03-10.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 11:00 horas del mismo día firmando al margen y al calce los que intervinieron en el desarrollo del presente evento en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

*Carmen
Enríquez*



**ACTA DE RECEPCIÓN, INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE POSTURAS
DE LA SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-02-10 PARA
LA ENAJENACIÓN DE 54 VEHÍCULOS PARA REHABILITACIÓN PUESTOS A
DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza
Director de Licitaciones y Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Gestión e Innovación del
Gobierno del Estado de Aguascalientes y
Suplente del Secretario Ejecutivo del
Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

M. A. Carlos Alberto Venegas Escobar
Jefe del Departamento de Proyectos y
Desarrollo de Proveedores de la
Dirección de Planeación y Proyectos de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Gestión e Innovación del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

L. D. Carmen Cecilia Montoya García
Jefa del Departamento de Proyectos Especiales y
Asesor Jurídico del Comité de Adquisiciones y
Enajenaciones del Gobierno del Estado de la
Dirección de Licitaciones y Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Gestión e Innovación del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Representando a los Postores:



**ACTA DE RECEPCIÓN, INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE POSTURAS
DE LA SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-02-10 PARA
LA ENAJENACIÓN DE 54 VEHÍCULOS PARA REHABILITACIÓN PUESTOS A
DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

POSTOR

TITULAR O REPRESENTANTE

FIRMA

ENRIQUE BARRUETA RODRÍGUEZ

TITULAR

NO SE PRESENTÓ

CARLOS BERNARDINO PEDROZA ROMO

TITULAR



SUBASTA PÚBLICA NUMERO DGAD-SP-03-10
ACTA DE RECEPCIÓN, INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE POSTURAS
PARA LA ENAJENACIÓN DE 1 TRÁCTO CAMIÓN PARA REHABILITACIÓN
PUESTO A DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES 4 DE OCTUBRE DE 2010.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE POSTURAS Y ACTO DE SUBASTA
PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-03-10 PARA LA ENAJENACIÓN DE 1 TRACTO
CAMIÓN PARA REHABILITACIÓN PUESTO A DISPOSICIÓN POR LA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las 10:00 horas del día seis de octubre de dos mil diez, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Gestión e Innovación del Estado, los participantes de la **Subasta Pública número DGAD-SP-03-10, para la enajenación de 1 Tracto Camión para Rehabilitación Puesto a Disposición por la Contraloría General del Estado de Aguascalientes**, el personal de la Dirección General de Adquisiciones, designado para este evento, así como el Representante de la Contraloría General del Estado para celebrar el Acto de Subasta Pública, de conformidad con lo establecido en el Anexo "A" y punto 1.8) apartado 4 de las bases de esta Subasta Pública, así como lo dispuesto en el artículo 93 primer párrafo de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y los artículos 22 y 23 del Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes. A continuación se asienta el Análisis Cualitativo efectuado por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Aguascalientes con respecto de las posturas presentadas por **ENRIQUE BARRUETA RODRÍGUEZ y CARLOS BERNARDINO PEDROZA ROMO**, siendo este el siguiente:



El postor **ENRIQUE BARRUETA RODRÍGUEZ**, respecto de los requisitos solicitados en el inciso 3.4) de las bases del presente procedimiento, se constata por parte de este Comité que cumple correctamente con los documentos solicitados en el inciso 3.4) numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 7, presentando debidamente firmada por la Persona Física participante y en apego al Anexo B de las bases la Carta Compromiso, presenta debidamente firmada por la Persona Física participante la Acreditación del Participante en apego al Anexo C, así mismo presenta Garantía de Seriedad de la Propuesta mediante Cheque Certificado con número de folio 0000408 del Banco Nacional de México, S.A. a favor de la Secretaría de Finanzas por la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que representa más del 20% efectivo de la postura legal determinada para la Subasta Pública para la partida en la que presenta postura, así mismo presenta como Identificación Oficial Credencial para Votar con número 022914596425 en original y copia simple para su cotejo, respecto del requisito solicitado en el 3.4) numeral 1 presenta de conformidad con el Anexo D y firmado por la Persona Física participante, postura para la partida TC1, también presenta original del recibo de pago de bases con número de folio A1104943 a nombre de Barrueta Rodríguez Enrique, por lo que respecta al documento solicitado en el 3.4) numeral 6, no

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

177



ACTA DE CALIFICACIÓN DE POSTURAS Y ACTO DE SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-03-10 PARA LA ENAJENACIÓN DE 1 TRACTO CAMIÓN PARA REHABILITACIÓN PUESTO A DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

aplica puesto que participa directamente en el presente procedimiento de Subasta Pública la persona física.

El postor **CARLOS BERNARDINO PEDROZA ROMO**, respecto de los requisitos solicitados en el inciso 3.4) de las bases del presente procedimiento, se constata por parte de este Comité que cumple correctamente con los documentos solicitados en el inciso 3.4) numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 7 presentando debidamente firmada por la Persona Física participante y en apego al Anexo B de las bases la Carta Compromiso, presenta debidamente firmada por la Persona Física participante la Acreditación del Participante en apego al Anexo C, así mismo presenta Garantía de Seriedad de la Propuesta mediante Cheque Certificado con número de folio 0000578 del Banco Nacional de México, S.A. a favor de la Secretaría de Finanzas por la cantidad de \$ 29,330.40 (VEINTE Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 M.N.) cantidad que representa el 20% efectivo de la postura legal determinada para la Subasta Pública para la partida en la que presenta postura, así mismo presenta como Identificación Oficial Credencial para Votar con número 0195014559729 en copia certificada y simple para su cotejo, respecto del requisito solicitado en el 3.4) numeral 1 presenta de conformidad con el Anexo D y firmado por la Persona Física participante, postura para la partida TC1, también presenta original del recibo de pago de bases con número de folio A1103872 a nombre de Pedroza Romo Carlos Bernardino, por lo que respecta al documento solicitado en el 3.4) numeral 6, no aplica puesto que participa directamente en el presente procedimiento de Subasta Pública la persona física.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 42 fracción XVI y 93 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, así como el artículo 22 del Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes en relación con el inciso (18) numeral 1 de las Bases de la presente Subasta este Comité tiene a bien resolver y

RESUELVE:

PRIMERO: Que este Comité es competente para conocer y resolver de la presente Subasta Pública número DGAD-SP-03-10 para la enajenación de 1 Tracto Camión para Rehabilitación Puesto a Disposición por la Contraloría General del Estado de Aguascalientes, de conformidad con los artículos 42 fracción XVI y 93 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y el artículo 23 numeral 2 del Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



**ACTA DE CALIFICACIÓN DE POSTURAS Y ACTO DE SUBASTA
PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-03-10 PARA LA ENAJENACIÓN DE 1 TRACTO
CAMIÓN PARA REHABILITACIÓN PUESTO A DISPOSICIÓN POR
LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

SEGUNDO: Aceptar la postura del participante **ENRIQUE BARRUETA RODRÍGUEZ**, por cumplir con los requisitos solicitados en los puntos 3.1), 3.3), 3.4) y 3.5) de las bases, de conformidad con el análisis que antecede.

TERCERO: Aceptar la postura del participante **CARLOS BERNARDINO PEDROZA ROMO**, por cumplir con los requisitos solicitados en los puntos 3.1), 3.3), 3.4) y 3.5) de las bases, de conformidad con el análisis que antecede.

CUARTO: Se instruye al Secretario Ejecutivo del Comité para notificar del análisis y calificación de las posturas a los postores participantes, y estando presentes en este acto se dan por notificados de la resolución del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Con fundamento por lo previsto en el numeral 4 del artículo 23 del Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se procede a dar lectura en voz alta de cada una de las posturas admitidas y así mismo con fundamento en lo establecido en el numeral 5 del artículo 23 del Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes se establece la Postura Preferente para cada partida.

Acto seguido se procede a comenzar con las pujas para cada partida establecida en las bases del presente procedimiento de Subasta Pública por lo cual se pregunta a los postores si alguno desea mejorar las propuestas presentadas.

PARTIDA TC1

PARTIDA TC1		
TRACTO CAMIÓN FREIGHTLINER 2001		
POSTURA LEGAL		\$ 146,652.00
RELACIÓN DE PUJAS	Carlos Bernardino Pedroza Romo	Enrique Barrueta Rodríguez
1A. PUJA	\$ 147,893.00	\$ 147,000.00
2A. PUJA		
3A. PUJA		
4A. PUJA		
5A. PUJA		

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 42 fracción XVI y 93 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, así como el artículo 11 del Manual de

Barrueta

[Signature]



ACTA DE CALIFICACIÓN DE POSTURAS Y ACTO DE SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-03-10 PARA LA ENAJENACIÓN DE 1 TRACTO CAMIÓN PARA REHABILITACIÓN PUESTO A DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

Políticas y Lineamientos de Enajenación de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes en relación con el inciso 1.8) numeral 7 de las Bases de la presente Subasta este Comité tiene a bien resolver y

RESUELVE:

PRIMERO: Que este Comité es competente para conocer y resolver de la presente Subasta Pública número DGAD-SP-03-10 para la enajenación de 1 Tracto Camión para Rehabilitación Puesto a Disposición por la Contraloría General del Estado de Aguascalientes, de conformidad con los artículos 42 fracción XVI y 93 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y el artículo 23 numeral 2 del Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenaciones de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SEGUNDO: Se adjudica, previo pago, al postor **CARLOS BERNARDINO PEDROZA ROMO** la partida TC1 por la cantidad de \$ 147,893.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.)

TERCERO: Se instruye al Secretario Ejecutivo del Comité para notificar del fallo de adjudicación a los postores participantes, y estando presentes en este acto se dan por notificados de la resolución del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Sin más asuntos que tratar y leídos que fueron los resolutivos a los postores presentes se da por terminado el presente acto de Subasta Pública siendo las 10:30 horas del mismo día en que dio inicio.

Ing. Alejandro Albarran Castañeda
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Gestión e Innovación del
Gobierno del Estado de Aguascalientes y
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones y Enajenación del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE CALIFICACIÓN DE POSTURAS Y ACTO DE SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-03-10 PARA LA ENAJENACIÓN DE 1 TRACTO CAMIÓN PARA REHABILITACIÓN PUESTO A DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

M. A. Carlos Alberto Venegas Escobar
 Jefe del Departamento de Proyectos y Desarrollo de Proveedores de la Dirección de Planeación y Proyectos de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Gestión e Innovación del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

[Handwritten signature]

Lic. Carmen Cecilia Montoya García
 Jefe del Departamento de Proyectos Especiales y Asesor Jurídico del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de la Dirección de Licitaciones y Concursos de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Gestión e Innovación del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Carmen Cecilia Montoya

Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez
 Representante de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Aguascalientes

Pedro de Jesús Barrera

Representando a los Postores: **ARA CLARUM**



161

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE CALIFICACIÓN DE POSTURAS Y ACTO DE SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-03-10 PARA LA ENAJENACIÓN DE 1 TRACTO CAMIÓN PARA REHABILITACIÓN PUESTO A DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

POSTOR

FIRMA

ENRIQUE BARRUETA RODRÍGUEZ

CARLOS BERNARDINO PEDROZA ROMO



ACTA DE CALIFICACIÓN DE POSTURAS Y ACTO DE SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DGAD-SP-03-10 PARA LA ENAJENACIÓN DE 1 TRACTO CAMIÓN PARA REHABILITACIÓN PUESTO A DISPOSICIÓN POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 6 DE OCTUBRE DE 2010.